

Resumen Ejecutivo Informe Rendición de Cuentas 2014-2016

Institución: CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINED

Funcionario responsable de la institución: Lic. José María Sandoval Vásquez - Presidente

Teniendo como referente el “Plan Quinquenal para el Desarrollo (PQD) 2015-2019” del Gobierno, la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, continúa contribuyendo con las políticas públicas sociales impulsadas por el gobierno del profesor Salvador Sánchez Cerén, y que se espera seguir profundizándolos a través del Programa de Préstamos Personales dirigidos a más de 53,000 personas aseguradas a La Caja.

Durante los tres años de gestión del actual Gobierno, La Caja presenta los resultados siguientes:

| | LOGROS 2014-2016 | MONTO 2014 - 2016 | JUSTIFICACIÓN |
|----------|--|---|---|
| 1 | Inversión en Responsabilidad Social con la población asegurada, relacionada en <ul style="list-style-type: none"> • Talleres técnicos, vocacionales, culturales y deportivos. • Participación Ciudadana. • Equidad e Igualdad de Género. • Medio Ambiente. | Inversión de más \$180,000, beneficiando a cerca de 15,000 personas aseguradas. | En este periodo se ha fortalecido y promovido una mayor inversión, con el objetivo de coadyuvar con la Política Pública Social, emanada del Gobierno, teniendo como punto de referencia el bien común de la población meta. |
| 2 | Apoyo a los docentes que laboran en el Proyecto Educativo de municipios libres del analfabetismo. | \$123,995.90, beneficiando a 16,638 personas. | De igual manera se ha apoyado a docentes involucrados en el Programa Nacional de Alfabetización. |
| 3 | Crecimiento del Patrimonio. | Del año 2014 al 2016 el patrimonio aumentó en | Este incremento patrimonial es el resultado del manejo |

| | | | |
|---|---|---|--|
| | | más de \$9 millones. | transparente, eficaz y eficiente de los recursos institucionales. |
| 4 | Reforma a la Ley de La Caja | Se aprobaron las Reformas Sociales a la Ley de La Caja. | Gracias al apoyo del Gobierno del profesor Salvador Sánchez Cerén, el pasado mes de diciembre 2016 entraron en vigencia las reformas a la Ley de La Caja. |
| 5 | Contribución con la micro, pequeña y mediana empresa, así como con el Desarrollo Local, a través de la compra o contratación de bienes o servicios. | Más de \$1.5 millones de dólares son las compras de bienes y servicios a estos sectores. | Se ha fortaleciendo y promovido el desarrollo local de la micro, pequeña y mediana empresa, más allá de lo normado por la LACAP. |
| 6 | Ampliación de coberturas y beneficios para la población asegurada. | Se faculta a La Caja a otorgar préstamos personales, devolución de un porcentaje de las primas a las personas que lleguen a los 70 años y tengan un Seguro de Vida Opcional, ayuda en caso de siniestro natural o calamidad pública, entre otras, así como Programas de Bienestar Social. | Reformas que ayudarán a brindar una mejor calidad de vida a la población meta, fortaleciendo así la seguridad social, impulsada por el Gobierno del Cambio. |
| 7 | Inversión en el Centro Cultural y Recreativo en San Miguel. | Se estima una inversión de \$62,000.00 y se atendieron a más de 16,500 personas. | Consientes que la seguridad social va más allá de la salud, economía, fallecimiento, La Caja pones a disposición el Centro Cultural y Recreativo en San Miguel, del cual espera replicarlo en otros departamentos. |

Cuadro de principales acciones, programas y proyectos realizados

| Resumen de programas, proyectos y actividades (impactos positivos en la población) Realizadas entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 | | | | | | |
|---|--|---|---|---|---|--|
| PLAN QUINQUENAL PARA EL DESARROLLO | | | ACCIONAR CAJA MINED | | | LOGROS |
| OBJETIVO | ESTRATEGIA | LÍNEAS DE ACCIÓN | ACCIÓN / ACTIVIDAD | META | MONTO DE INVERSIÓN | |
| 1. Dinamizar la Economía Nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país. | E.1.9. Promoción y aseguramiento de la justicia laboral y de la calidad de empleo. | L.1.9.4. Promocionar la seguridad social y el acceso al sistema de pensiones para asegurar una vida laboral digna a los trabajadores y trabajadoras y garantizar la inclusión de grupos marginados y excluidos. | Conformación de los Comités Departamentales de Proyección Social. | Promover mediante el mutualismo programas, talleres, cursos, exposiciones, entre otras actividades pertenecientes a la proyección social institucional. | \$84,000.00 | 8,727 Asegurados y Aseguradas beneficiadas, a través de los 135 proyectos diversos impartidos. |
| | | | Pago de Seguros de Vida a Beneficiarios. | <p>Pagar a los beneficiarios/as de los Seguros de Vida a la brevedad, a fin de que estos solventen sus necesidades.</p> <p>Pagar a los Asegurados/as del Seguros de Vida Dotal, a la brevedad, a fin de que estos solventen sus necesidades, con el ahorro que genera este seguro, ya sea por retiro de valores de rescate o por el vencimiento del tiempo pactado.</p> | <p>\$1,696,213.42</p> <p>Valores de Rescate: \$946,987.44</p> <p>Vencimientos de Póliza: \$1,016,520.86</p> | <p>266 beneficiarios/as han recibido el pago correspondiente.</p> <p>1,208 Asegurados/as que han gozado del beneficio.</p> <p>758 Asegurados/as que han esperado el cumplimiento del plazo pactado y recibido el pago correspondiente al vencimiento de póliza</p> |

| | | | | | | |
|---|---|--|--|---|---|---|
| 5. Acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente. | E.5.1. Fortalecimiento del pilar contributivo y no contributivo de protección social | L.5.1.1. Ampliar la cobertura de la seguridad social contributiva a personas trabajadoras en situación de exclusión, | Centro Cultural y Recreativo de San Miguel, llevé a cabo el Talleres vocacionales y gratuitos. | Capacitar a los Asegurados y Aseguradas de La Caja con talleres que puedan replicarse y a la vez generar ingresos económicos. | \$6,549.43 | 300 asegurados y aseguradas beneficiados. |
| | E.5.3. Avance en la garantía de los derechos de los grupos poblacionales prioritarios. | L.5.3.1. Consolidar la institucionalidad y las estrategias especializadas para garantizar los derechos de las mujeres. | Uso de las instalaciones del Centro Recreativo y Cultural de San Miguel, para eventos sociales, culturales y educativos. | Ofrecer a los Asegurados y Aseguradas y su grupo familiar instalaciones debidamente equipadas, para el desarrollo de eventos culturales, educativos y sociales. | Se estima una inversión de \$27,500 en el año 2016. | 7,582 personas hicieron uso del Centro Cultural. |
| | | L.5.3.4. Actualizar e implementar el marco legal e institucional para brindar atención integral a las personas adultas mayores | Fortalecimiento a la Unidad de Género Institucional. | Sensibilizar sobre el Enfoque de Derechos Humanos y Género donde se visibilice la Igualdad, Equidad, No Discriminación e Inclusión de Género. | En el periodo en cuestión se han invertido más de \$5,000.00 | Se convocaron a 3,026 personas aseguradas. |
| 11. Avanzar hacia la construcción de un Estado concertador, centrado en la ciudadanía y orientado en resultados | E.11.4. Promoción de la participación de la ciudadanía como protagonista en la gestión pública y la gobernabilidad democrática. | L.11.4.1. Promover un gobierno abierto, dialogante y en co-responsabilidad con la sociedad. | Aprobación de las Reformas a la Ley de La Caja. | Ante la vigencia de las Reformas se comenzó a la presentación de los proyectos para implementar las mismas. | N/A | Más de 53,000 Asegurados y Aseguradas a beneficiar. |
| | | L.11.4.3. Promover la creación de instancias consultivas ciudadanas a nivel territorial. | Asignación del Programa de Participación Ciudadana a la Jefa de Publicidad y Comunicaciones. | Fomentar la democracia participativa de los y las aseguradas a través de los Comités de Participación Ciudadana en todos los departamentos del País. | \$14,000.00 | Se socializó el Programa de Participación Ciudadana a más de 2,000 personas aseguradas |